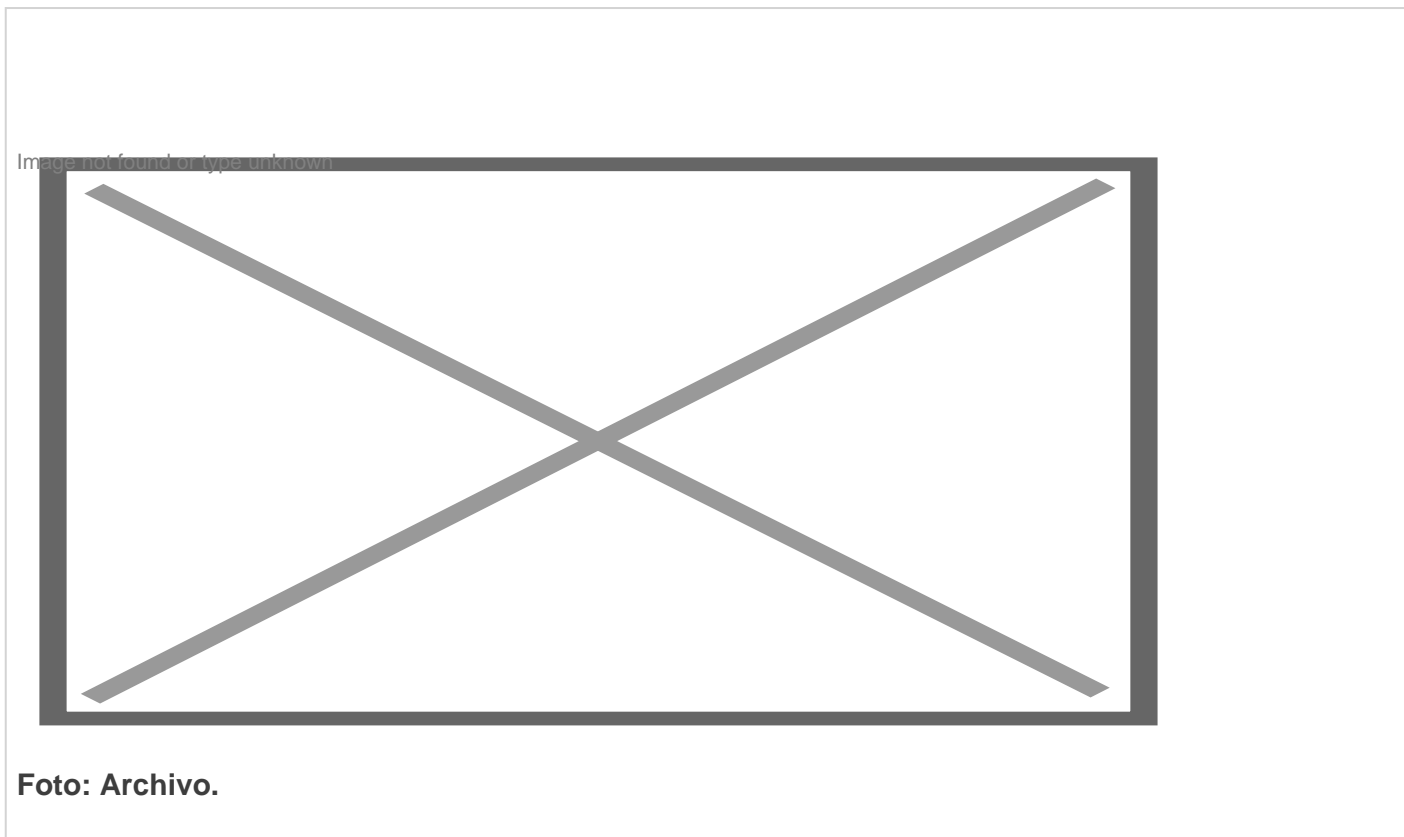


# *Embajadora de Cuba denuncia recrudescimiento del bloqueo estadounidense a Isla*

---



La Habana, 9 jun (RHC) Las políticas del expresidente estadounidense Donald Trump hacia Cuba son ahora las del actual mandatario, Joe Biden, quien mantiene sanciones que recrudecen el bloqueo a nuestro país, aseveró la embajadora cubana en Canadá, Josefina Vidal.

En una entrevista concedida a la agencia noticiosa Bloomberg, la diplomática se refirió a cómo cinco meses después de Biden asumir la jefatura de la Casa Blanca persisten intactas las más de 240 medidas adoptadas por su predecesor contra la nación caribeña pese a las promesas electorales de levantarlas.

Vidal recordó el alcance extraterritorial del bloqueo y su afectación a los intereses económicos legítimos de terceros países en Cuba, a raíz de la activación del Título III de la Ley Helms-Burton en abril de 2019.

En ese sentido, contó que en virtud de dicha norma actualmente hay una empresa canadiense, Teck Resources Limited, demandada en un tribunal del sur de Florida, en Estados Unidos.

También, mencionó que al amparo de esa legislación los bancos extranjeros cierran cuentas de muchas entidades cubanas y proveedores internacionales extranjeros suspenden sus contratos con Cuba.

La embajadora, considerada la cara más visible del proceso de acercamiento entre La Habana y Washington durante el fin del mandato de Barack Obama, reiteró que a pesar de todo, el país caribeño sigue 'dispuesto a construir una relación civilizada y respetuosa con Estados Unidos'.

No obstante, el presidente Biden, el secretario de Estado, Antony Blinken y otros integrantes de la administración, descartan como prioridad un cambio en la política hacia Cuba.

Para Vidal, lo fundamental en caso de que Washington regresara a la mesa sería probablemente lograr una flexibilización de los viajes y las remesas, la desactivación del Título III de la Ley Helms-Burton y la eliminación de Cuba de la lista de países terroristas 'fraudulenta e injusta'.

Esas medidas serán difíciles de conseguir en el Congreso, donde los republicanos y los demócratas se reparten el Senado y los demócratas sólo tienen una estrecha mayoría en la Cámara de Representantes.

Entretanto, Cuba presentará el próximo 23 de junio ante la Asamblea General de Naciones Unidas la resolución que cada año pide el fin del bloqueo, una votación pospuesta en 2020 por la pandemia de la COVID-19. (Fuente: [Prensa Latina](#)).

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/260206-embajadora-de-cuba-denuncia-recrudimiento-del-bloqueo-estadounidense-a-isla>



**Radio Habana Cuba**